



Embajada de la República de Corea

PROGRAMA DE INVITACIÓN DEL GOBIERNO COREANO PARA ESTUDIANTES DE PAÍSES SOCIOS - 2017

El Gobierno de la República de Corea invita a destacados estudiantes universitarios peruanos a postular al *Programa de Invitación del Gobierno Coreano para Estudiantes de Países Socios - 2017*, organizado por el Instituto Nacional para la Educación Internacional de Corea, que se realizará en Corea del 11 al 21 de julio del 2017.

Este programa de entrenamiento busca capacitar a futuros líderes de países socios de Corea en temas relacionados con la historia, economía y cultura coreanas; y de esta manera promover el intercambio académico y la amistad entre las naciones. Para este año, se ha asignado al Perú una (1) vacante. Los organizadores del evento cubrirán todos los gastos de estadía y transporte aéreo para el participante peruano.

A aquellos estudiantes peruanos interesados en participar, se les recomienda leer detenidamente la convocatoria (anexo 1) y **enviar todos los documentos solicitados a PRONABEC en la fecha límite indicada.**

FECHA LÍMITE: LUNES, 6 DE MARZO DEL 2017

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA

- **Duración:** Del martes 11 al viernes 21 de julio del 2017.
- **Beneficios:** Traslado aéreo ida y vuelta, hospedaje, alimentación y seguro médico.
- **Requisitos:** Ser estudiante sobresaliente de cualquier carrera universitaria con nivel avanzado de inglés. Tendrán prioridad aquellos postulantes que cuenten con un buen entendimiento de la cultura, historia y actualidad coreanas; y que no hayan estado en Corea.
- **Carpeta de postulación:** Incluir los siguientes documentos:
 1. Formulario de registro de PRONABEC. Este formulario se encuentra en línea: <http://aplicaciones.pronabec.gob.pe/bcanal/formulario/formatos> Por favor, completarlo, imprimirlo y adjuntarlo a la carpeta.
 2. Formulario de postulación (anexo 2). Debe ser firmado por un profesor universitario que actúe como “*Recommender*”. Los postulantes peruanos no requieren de un “*Guardian*”, por ello dejar ese espacio en blanco.

3. Ensayo de motivación personal (anexo 3) de 350 palabras explicando sus razones para participar en el programa, en inglés.
4. Carta de recomendación de un profesor universitario en sobre cerrado, con firma y sello del profesor. Este documento puede ser redactado en español.
5. Registro actual de notas por semestre, emitido por su universidad. (Mínimo 2do ciclo culminado).
6. Certificado de notas de estudios secundarios (copia simple).
7. Nivel avanzado de inglés. Certificado de inglés intermedio culminado como mínimo (copia simple).
8. Copia simple del DNI.

- **Aviso para los postulantes:** El programa se realizará íntegramente en inglés. No estará permitido realizar actividades privadas durante su estadía en Corea. Se aconseja a los postulantes visitar www.studyinkorea.go.kr e informarse sobre diversos temas relacionados a Corea, como el idioma, sistema educativo, cultura, historia, etc.

- **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:**

- La carpeta de postulación deberá ser presentada con una fotocopia simple adicional de toda la documentación en folder manila a la oficina de PRONABEC ubicada en: Calle Tiziano N° 387, San Borja, Lima.

Para mayor información:

PRONABEC

Calle Tiziano N° 387, San Borja

Tel. 612-8282 (anexo 28272/28265)